

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALDRENSA S.A.**

En Vinces, siendo las 03:00 de la tarde del martes 20 de Marzo del 2012, se reunieron en el local de la sociedad situado en las calles 10 de Agosto y Quito, la totalidad de accionistas de la empresa,

Señores:

CONSTRUCTORA ALDRENSA S.A., Representada por el señor Montalván Cerezo Juan Alfonso, y presidida por la misma persona, titular de las participaciones que representan el 25% del Capital Suscrito,

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como presidente de la Junta el Señor: Montalván Cerezo Juan Alfonso, en calidad de Presidente del Directorio y, como secretario el señor Javier Encalda Vera, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la presencia del Presidente y de la totalidad de los socios o accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

#### **I. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO.**

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio del 20 de Marzo del 2012, el directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de cambios en el Patrimonio; que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Luego los socios y accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros antes mencionados siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA ALDRENSA S.A., al ejercicio económico 2011, presentado por el directorio.

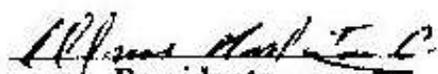
## **2. DESTINO DE LOS RESULTADOS**

A continuación el presidente informo que el ejercicio económico 2011 no se tuvo actividad económica.

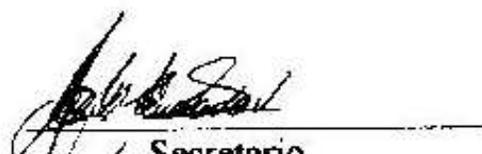
Luego de una breve deliberación, de los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que no tiene sentido manifestarse sobre este ítem, ya que no se tuvo actividad económica

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 04h30 horas de la tarde del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
Presidente

Juan Alfonso Montalván  
Cedula N - 120391124-1

  
Secretario  
Javier Encalada Vera

Cedula N - 120511411-7

